

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****INTERVENCIÓN**

De conformidad con el Art. 18 de la ordenanza general reguladora de la concesión de subvenciones, ordeno la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* de la relación de las subvenciones concedidas en el segundo semestre de 2011.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA CONVOCATORIA / FINALIDAD

34010-46218 30ª CAMPAÑA DE NATACION EN EL MEDIO RURAL.
BOP: 11-02-2011

Organización de cursos de promoción de la natación en el medio rural.

INTERESADO**IMPORTE SUBVENCION**

AYTO. AGREDA	537,91
AYTO. VINUESA	15,06
AYTO. ALMAZAN	232,50
AYTO. DURUELO DE LA SIERRA	368,48
AYTO. BERLANGA DE DUERO	221,58
AYTO. SAN ESTEBAN DE GORMAZ	373,22
Total	1.748,75

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA CONVOCATORIA / FINALIDAD

34010-46218 SUBVENCIONES 2011 AYUNTAMIENTOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS. B.O.P.
Núm. 18 de 11-02-11

Organización de actividades o eventos deportivos de ámbito nacional o regional.

INTERESADO**IMPORTE SUBVENCION**

AYTO. QUINTANA REDONDA	540,00
AYTO. BURGO DE OSMA	1.350,00
AYTO. NAVALENO	900,00
AYTO. SAN LEONARDO DE YAGUE	540,00
AYTO. ALMAZAN	1.350,00
AYTO. ALMARZA	450,00
AYTO. OLVEGA	450,00
AYTO. GOLMAYO	540,00
AYTO. VINUESA	1.800,00
AYTO. ABEJAR	540,00
AYTO. ALCONABA	540,00
Total	9.000,00

BOPSO-27-05032012



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 27

Lunes, 5 de Marzo de 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCATORIA / FINALIDAD

34010 - 48915

SUBVENCIONES 2011 SUBVENCIONES CENTROS ESCOLARES Y AMPA'S PARA ASISTIR A PISCINAS CLIMATIZADAS. BOP núm. nº 18, de 11 de febrero de 2011.

Organización de actividades o eventos deportivos de ámbito nacional, regional o provincial.

INTERESADO

IMPORTE SUBVENCION

AMPA C.P. VIRGEN DEL RIVERO	345,15
CEIP SOR M ^a JESUS DE AGREDA	351,00
ASOC. MADRES Y PADRES C.R.A. PINARES SUR	804,00
AMPA CRA EL VALLE-ALMARZA	850,00
AMPA CRA TIERRAS DE BERLANGA	360,00
AMPA I.E.S. LA RAMBLA	459,00
CEIP M ^a EUGENIA MARTINEZ DEL CAMPO	600,00
AMPA CRA PINARES ALTOS	1.036,80
AMPA C. CELESTINO ARRANZ	459,00
AMPA SANTO CRISTO DE LAS MARAVILLAS	420,00
CRA LA RIBERA DE LANGA DE DUERO	325,00
AMPA DEL COLEGIO PUBLICO DE GOMAYO	837,00
Total	6.846,95

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCATORIA / FINALIDAD

41010 - 46210

SUBV. AYTOS. PARA ACTIVIDADES AGRARIAS Y MEDIOAMBIENTALES. BOP Núm 58 de 20-05-11

Cooperar con los Ayuntamientos de la provincia para mejorar aspectos medio ambientales o productivos en terrenos rústicos de propiedad municipal con mejora de la gestión sostenible y desarrollo de actividad económica que permita incrementar la renta generada de esos bienes.

INTERESADO

IMPORTE SUBVENCION

AYTO. MONTENEGRO DE CAMEROS	750,00
AYTO. TARDELCUENDE	1.709,00
AYTO. CABREJAS DEL PINAR	2.682,20
AYTO. BUITRAGO	1.195,00
AYTO. VILLAR DEL RIO	763,00
AYTO. MEDINACELI	3.670,00
AYTO. GARRAY	115,47
AYTO. ALMARZA	198,33
AYTO. ARANCON	239,16
AYTO. MATAMALA DE ALMAZAN	825,00
AYTO. QUINTANA REDONDA	3.739,00
AYTO. LANGA DE DUERO	5.084,75
AYTO. DURUELO DE LA SIERRA	3.750,00
Total	24.720,91

BOPSO-27-05032012



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCATORIA / FINALIDAD

41010 - 46210

SUBV. AYTOS. EN MATERIA DE FERIAS, CONCURSOS Y EXPOSICIONES AGROALIMENTARIAS. BOP Núm 58 de 18-05-11

Cooperar con los ayuntamientos de la provincia que organizan certámenes feriales y mercados en donde se exponen productos agropecuarios, se concentra la oferta - demanda y se desarrollan aspectos de relación culturales y sentimentales.

INTERESADO

IMPORTE SUBVENCION

AYTO. ALMAZAN	4.628,89
AYTO. SAN ESTEBAN DE GORMAZ	5.259,79
AYTO. ABEJAR	5.008,07
AYTO. ALMARZA	1.546,17
AYTO. NAVALENO	1.203,50
AYTO. COVALEDA	788,46
AYTO. NOVIERCAS	1.223,36
AYTO. VINUESA	1.228,48
AYTO. SAN PEDRO MANRIQUE	1.356,58
AYTO. BERLANGA DE DUERO	762,84
AYTO. SAN LEONARDO DE YAGUE	1.343,77
AYTO. YANGUAS	647,55
Total	24.997,46

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCATORIA / FINALIDAD

23110 - 49000

AYUDA Y COOPERACION A REGIONES O PAISES EN VIAS DE DESARROLLO. B.O.P. 54 de 09-05-11

La finalidad de estas ayudas es promover la mejora de las condiciones de vida y un desarrollo sostenible de la población de los países, mediante el fomento de actuaciones dirigidas, entre otras, a la atención primaria de la salud, educación básica y formación profesional, infraestructura básica, acción social, protección del medio ambiente, uso sostenible de los recursos naturales, desarrollo del sector productivo y promoción y defensa de los derechos humanos, que son los objetivos propios y esenciales de la cooperación al desarrollo. La Diputación de Soria colabora así al desarrollo de los países o regiones en vías de desarrollo, haciendo que el principio de solidaridad entre los pueblos sea real y efectivo.

INTERESADO

IMPORTE SUBVENCION

AMYCOS	40.698,00
FUNDACION VICENTE FERRER	30.000,00
MANOS UNIDAS	54.916,06
TIERRAS SIN MALES	61.126,20
Total	186.740,26
Total general	254.054,33

Soria, 27 de Febrero de 2012.-El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

480

BOPSO-27-05032012